

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DANYVER S.A.**

En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año 2018, a las diecisiete horas, en las oficinas, ubicadas en Urdesa Calle tercera y Las Monjas N° 509, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **DANYVER S.A.**, con asistencia de los accionistas, a saber: **a)** La compañía **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, debidamente representada por el señor León Andres Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de **150.696** (ciento cincuenta mil seiscientos noventa y seis) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento cincuenta mil seiscientos noventa y seis votos; **b)** La compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**, debidamente representada por el Leon Andres Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de **86.112** (ochenta y seis mil ciento doce) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ochenta y seis mil ciento doce votos; y **c)** La compañía **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.**, debidamente representada por el Leon Andres Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de **121.992** (ciento veintiún mil novecientos noventa y dos) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento veintiún mil novecientos noventa y dos votos lo que representa la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de US \$358.800,00 (Trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2017;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**
- 3) Conocer sobre el reparto de Utilidades, o sobre la forma de cubrir las pérdidas, en caso de ser necesario, del ejercicio económico 2017; y,**
- 4) Designar Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Actúa como Presidente el señor Dr. Christian Andrés Bjarner Elizalde, y como Secretario la Ab. León Andrés Bjarner Febres Cordero; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ab. Leon Andres Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por



los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y el 10% para la Reserva Legal, el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Ec. Vanessa Apolo, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las dieciocho horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman.

p. BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR  
ACCIONISTA



LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO  
SUBGERENTE GENERAL

p. LABORATORIOS BI-FARMA C.A.  
ACCIONISTA



LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO  
SUBGERENTE GENERAL

p. LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.  
ACCIONISTA



LEON ANDRES BJARNER FEBRES CORDERO  
SUBGERENTE GENERAL

DR. CHRISTIAN ANDRES BJARNER  
ELIZALDE  
PRESIDENTE



AB. LEON ANDRES BJARNER FEBRES  
CORDERO  
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANYVER S.A. CELEBRADA EL  
SEIS DE MARZO DE 2018.**

1.- La compañía BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A., debidamente representada por el señor León Andrés Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de 150.696 (ciento cincuenta mil seiscientos noventa y seis) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento cincuenta mil seiscientos noventa y seis votos.

2.- La compañía LABORATORIOS BI-FARMA C.A., debidamente representada por el León Andrés Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de 86.112 (ochenta y seis mil ciento doce) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ochenta y seis mil ciento doce votos.

3.- La compañía LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A., debidamente representada por el León Andrés Bjarner Febres Cordero, en su calidad de Sub Gerente General y Representante Legal de la misma, propietaria de 121.992 (ciento veintiún mil novecientos noventa y dos) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento veintiún mil novecientos noventa y dos votos

Se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor.

Guayaquil, Marzo 06 de 2018.

X



**DR. CHRISTIAN ANDRES BJARNER ELIZALDE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**AB. LEÓN ANDRÉS BJARNER FEBRES CORDERO  
SECRETARIO**

